

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriollo, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Domíngo 20 de Octubre de 1901

Año XVII -- Núm. 5120

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Obra utilísima

El ilustrado y laborioso médico titular de Baños de Montemayor, don Sergio Pesado Blanco, ha publicado un librito, sin pretensión alguna, pero de utilidad indispensable para la enseñanza integral y enciclopédica que, según los más eminentes pedagogos, debe caracterizar a la enseñanza primaria moderna.

Titúlase el librito *Nociones de Anatomía y Fisiología humana* y está escrito en forma dialogada, con toda claridad y sencillez, como es de rigor para la mejor comprensión de los niños a quienes se dedica.

Precede a la obra un notable prólogo del sabio profesor normal de la Escuela Superior de Trujillo, señor González Rivas, en el que recomienda, con muy elocuentes y discretas razones, la adopción del librito a los profesores de primera enseñanza, pero indicando el peligro de producir tortura y aleamiento en los pobres niños, si se les obliga a aprender de memoria los sabios preceptos que contiene.

Hemos leído el notable trabajo del modesto médico señor Pesado Blanco y encontramos en él algo que se aparta en absoluto de la rutina y del convencionalismo imperantes.

Dialogada la obra con sencillez suma, se hace amena su lectura y fácil su comprensión, aun para las más tiernas y débiles inteligencias que, ayudadas por explicaciones claras, metódicas y prácticas del profesor, llegan a grabarse de tal suerte en el tierno cerebro del niño las sabias máximas que contiene, que jamás las olvida; de cuyo conocimiento puede obtener muy útiles enseñanzas y muy provechosos y saludables preceptos, que le apartarán durante su vida de peligros sin cuento y de graves contratiempos.

Desgraciadamente carecemos de la competencia necesaria para emitir un juicio acertado de esta pequeña obra, esencialmente técnica y realista; pero no es necesario semejante trabajo para nuestro objeto, que no es otro que el dar a conocer a los señores maestros la existencia de una obra que, si la adoptan en sus enseñanzas, ha de facilitarles grandemente su simpática y loable labor pedagógica. Mas sí conviene que se divulgue el notable y luminoso informe aprobado por la Junta municipal de primera enseñanza de Madrid, para estímulo de las Juntas de las demás provincias de España, y en bien de la enseñanza primaria, ahora que se trata de hacerla obligatoria para todas las clases sociales, para fomento de la cultura nacional y en provecho de los ciudadanos españoles, bien necesitados, por desgracia, de enseñanzas provechosas que los dignifi-

quen y rediman del pecado de ignorancia que padecen.

Hé aquí aquel luminoso trabajo:

«Junta municipal de primera enseñanza de Madrid:

En la sesión celebrada por esta Junta en 13 de los corrientes, aprobó por unanimidad el siguiente dictamen:

EXCMO. SR.:

Cumpliendo el honroso encargo que recibió de la Junta Municipal de 1.^a Enseñanza de Madrid, en sesión de 7 de Junio próximo pasado, he leído con detenimiento las nociones de Anatomía y Fisiología humana, escritas con destino a las escuelas de Instrucción primaria, por el señor don Sergio Pesado Blanco, subdelegado de Sanidad del partido de Hervas, y médico titular de Baños de Montemayor, provincia de Cáceres.

La obra en cuestión, escrita con gran sencillez y claridad, en forma dialogada, tiene verdaderas condiciones didácticas y se amolda completamente al carácter enciclopédico e integral que debe tener la primera enseñanza.

Lástima sería, como discretamente indica en el breve y sabroso prólogo que ha puesto al libro el profesor normal de la Escuela Superior de Trujillo, señor González Rivas, que esta obrita, esencialmente realista, indolentemente manejada y hecha aprender de memoria, llegue a constituir un instrumento más de aleamiento y tortura para los pobres niños, víctimas propiciatorias del verbalismo y del intelectualismo imperantes en nuestros viciosos métodos de educación pública.

Este librito, como tantos otros que los alumnos estereotipan en su cerebro, no debe ser aprendido de memoria, sino leído muchas y repetidas veces, y explicado prácticamente por el profesor, valiéndose, al efecto, de láminas murales, y utilizando las atinadas observaciones que en forma de notas intercala el autor en el texto de su trabajo.

Dedúcese de lo expuesto, el favorable juicio que nos merece las nociones de Anatomía y Fisiología humana, del señor Pesado Blanco, que constituyen una novedad importante en la enseñanza primaria, y la conveniencia de recomendar la adquisición de la obra a los profesores de esta Corte, ya que la forma establecida por la Junta para proveer de material a las escuelas municipales, no consiente que la Corporación haga por sí misma provisión de libros.

Tal es el dictamen que el vocal que suscribe somete a la aprobación de esta Junta.

Madrid 10 de Julio de 1901.—Eloy Bejarano.

Lo que en cumplimiento de lo acordado por la Corporación, tengo el gusto de participar a usted para su conocimiento y satisfacción.

Dios guarde a usted muchos años.—Madrid 15 de Julio de 1901.—El Presidente, Alberto Aguilera.—El Secretario, José Rodríguez Parreño.

Señor don Sergio Pesado Blanco.

Felicitemos muy sinceramente al modesto y estudioso médico de Baños de Montemayor, señor Pesado Blanco, y le deseamos el premio que merecen sus desvelos y la gratitud de los padres de familia, que han de tocar muy pronto las ventajas de una educación enciclopédica, como dice muy bien el doctor Bejarano en su luminoso informe, si tienen la dicha de que los profesores encargados de la enseñanza de sus hijos adoptan la obrita que les recomendamos.

E. M.

UNION NACIONAL

DIRECTORIO

Señor Presidente de la Cámara de Comercio de

Respetable señor y distinguido compañero: Señaladas para el próximo día 10 de Noviembre las elecciones municipales en toda España, acuden a nosotros numerosos organismos de Madrid y provincias, interrogándonos acerca de la actitud que deben observar en aquéllas. Responemos, pues, a sus demandas con la habitual sinceridad que informa todos los actos de este Directorio.

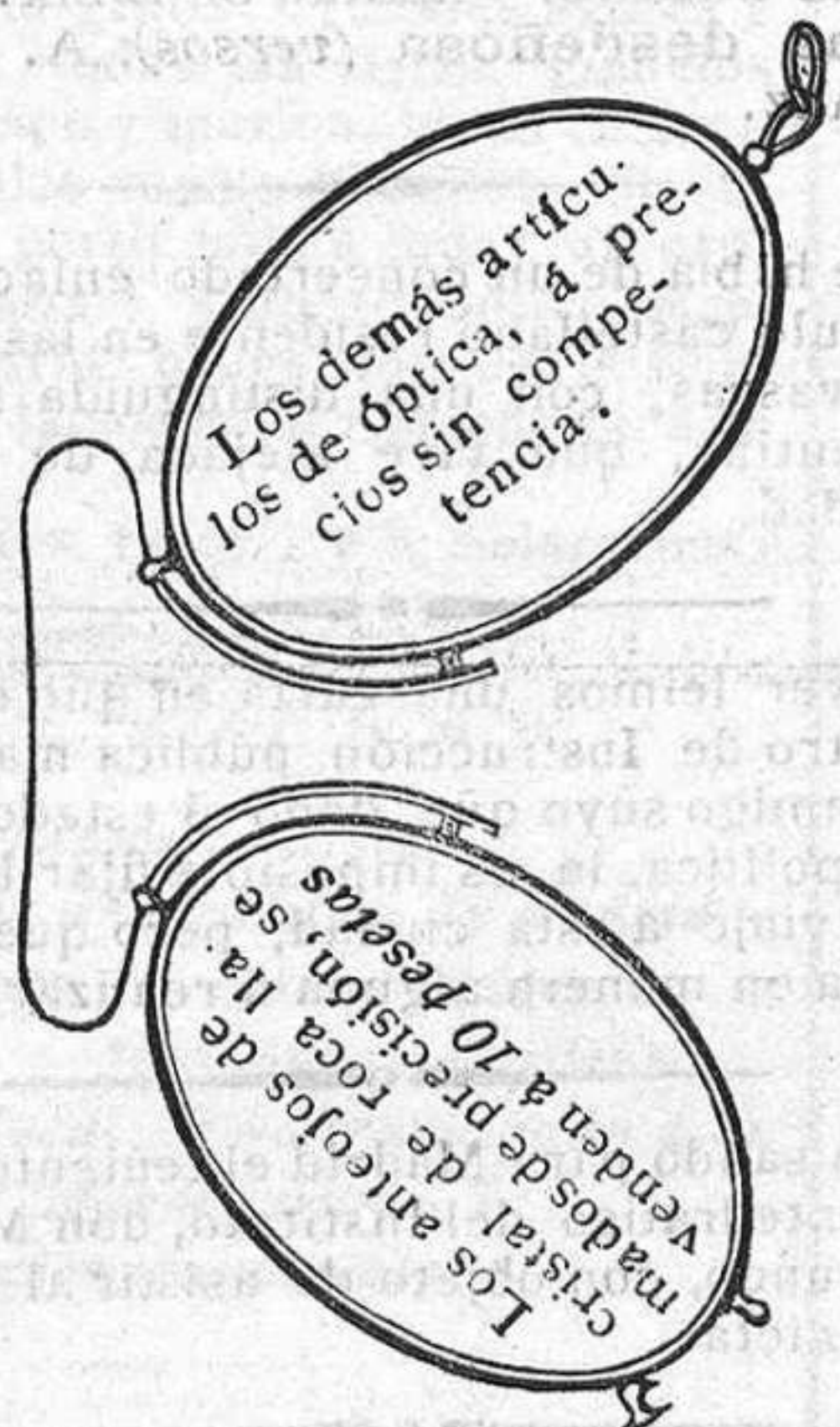
Entendemos que no solo es de conveniencia evidente, sino un deber ineludible el que todos nuestros organismos acudan bríosamente a las elecciones de diputados a Cortes. Las últimas elecciones de diputados a Cortes fueron el comienzo de la movilización de nuestras fuerzas dentro de la lucha legal. Deficiente y modesto como todo ensayo, lo fué aún más por extrañas violencias y engaños que por propias omisiones. Pero hay que continuarle y ensancharle cuantas veces se presente ocasión de ello, sin preocuparse demasiado de sus frutos, por ahora, mientras las circunstancias no nos persuadan de su esterilidad, a la manera con que firme é invariablemente lo hicieran y lo hacen, años y años, las grandes organizaciones económicas del Extranjero y aun lo practican algunas de carácter social en nuestra patria. Es evidente que, poco a poco, han conquistado la opinión nuestras ideas. Algunas, pocas, soluciones de las Asambleas de Zaragoza y Valladolid han pasado ya a la *Gaceta*; pero la mayor parte de ellas, doctrinalmente, puede decirse que son patrimonio común de todos los partidos, hasta el punto de que algunos, en el afán de hacerlas suyas, no vacilan en atribuirse por entero la paternidad de aquello que, votado un día por gentes de ordinario apartadas de la cosa pública, pareciera audacia inconcebible ó extravagancia deplorable. Esta, pues, hecho lo más difícil. Falta ahora la concreción práctica y tangible de lo imaginado. Labor es ésta de la voluntad y de la perseverancia, que sólo a ellas también por nuestra parte habremos de confiar, más seguros del porvenir cada día que pasa, en plena descomposición de hombres, partidos y gobiernos históricos.

Pero la labor de renovación total y orgánica, que España necesita, tiene en las corporaciones locales su primera base y a ellas hay que acudir con las ideas y con los hombres nuevos. Nada se conseguirá por decretos y leyes que todos los ministros planean, con laudable propósito, apenas reciben la cartera de Gobernación, si á ellas no acompaña la acción viva de la opinión independiente del país. La mayor gloria de la *Unión Nacional* consiste en haber traído a la vida pública el concurso de clases y organismos antes apartados de ella. Pues á ningún sitio importa tanto que vayan sus representantes como los Ayuntamientos. El municipio rural es hoy el gran estribo del caciquismo desbordado y tiránico que iguala á España con Marruecos.

En las grandes poblaciones suele ser nido de aventureros que entre las mallas de la administración han encontrado modo de vivir. Hay, pues, á todo trance, que desvincularle de las manos en que hoy se encuentra y abrir sus puertas al aire sano de la calle, creando costumbres administrativas é iniciando una tradición de pureza allí donde hoy las voluntades débiles transigen con el mal por el hecho de ser inveterado. Importa además conseguir una intervención eficaz dentro de los Ayuntamientos, como primeros organizadores que son del censo electoral. Sin ella, no acordándonos de sus vicios hasta el día mismo de las elecciones, será imposible llegar á la sinceridad del sufragio, de la cual todos hablan, pero muy pocos quieren de veras perseguir.

En los instantes presentes hay razones de circunstancias que nos obligan como á nadie á intervenir de una manera directa y asidua en la vida local. Derívanse de dos grandes aspiraciones colectivas, que figuran á la cabeza de nuestro programa como reformas exigibles de momento: la descentralización y la supresión de los consumos. En cuanto á la primera, porque, hombres

Fijarse bien



Los demás artículos de óptica, á precios sin competencia.

Los artículos de cristal de roca, para lentes de precisión, se venden á 10 pesetas.

RUA 12, RELOJERIA Y OPTICA

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros lancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luís Nava.

EMIGRACION

A

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios á familias.)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca).

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina á las 4'37.
Sale para Portugal á las 5'20.
Tren núm. 3.—Mixto regular
Llega de Medina á las 8'36.
Tren núm. 6.—Mixto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'43.
Tren núm. 4.—Mixto regular
Sale para Medina á las 16'30.
Tren núm. 5.—Mixto
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.
Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal á las 21'35.
Sale para Medina á las 21'58.
Tren núm. 24.—Mixto
(Circula Martes y Sábados)
Sale para Medina á las 12'30.
Tren núm. 23.—Mixto
(Circula Martes y Sábados)
Llega de Medina á las 20'24.
Tren núm. 11.—Sub-expres
(Circula los Domingos y Miércoles)
Llega de Medina á las 11'39.
Sale para Lisboa á las 12'05.
Tren núm. 12.—Sub expres
(Circula los Lunes y Jueves)
Llega de Lisboa á las 22'48.
Sale para Medina á las 22'55.

Línea de Avila

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'37.
Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 16'55.

Línea del Oeste

Tren núm. 113.—Mixto
Llega de Astorga á las 4'35.
Tren núm. 103.—Mixto
Sale para Cáceres á las 5'15.
Tren núm. 102.—Correo
Llega de Madrid á las 10'07.
Sale para Astorga á las 10'25.
Tren núm. 101.—Correo
Llega de Astorga á las 16'05.
Sale para Madrid á las 16'30.
Tren núm. 104.—Mixto
Llega de Cáceres á las 21'33.
Tren núm. 114.—Mixto
Sale para Astorga á las 22'05.
Tren núm. 132.—Mixto
(Circula los Martes)
Sale para Zamora á las 6'25.
Tren núm. 135.—Mixto
(Circula los Martes)
Llega de Zamora á las 20'35.
Tren núm. 133.—Mixto
(Circula los Viernes y Domingos)
Llega de Zamora á las 12'24.
Tren núm. 134.—Mixto
(Circula los Viernes y Domingos)
Sale para Zamora á las 13'55.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida; proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen; árboles maderables, de paseo y adorno; plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos

Semillas de todas clases de plantas de flores
HORTALIZAS y FORRAGERAS de absoluta confianza

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y americano-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Trigo Rietti.—Convieni a los terrenos de clima templado. Extraordinariamente productivo.
Trigo de Medeah.—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias
Avena unilateral de Hungría, blanca.
Avena unilateral de Hungría, negra, de Tartaria
Avena de Houdan, grano gris.
Avena precoz de Etampes, grano negro.

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende

Se enviarán los Catálogos especiales gratis por el correo á quien los pida

NOTA Se invita á los propietarios de fincas rurales y á los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc., que tengan propósito de adquirir árboles ó vides, setomen la molestia de visitar los extensos viveros de este establecimiento (excede de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus cultivos.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo, que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. **PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o**

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

LOS GRANDIOSOS ALMACENES

DE

A. VALLEJO Y VALLEJO

facilitan en condiciones inmejorables papeles pintados para el decorado de habitaciones; baldosín de cemento para frizadas y pavimentos; linoleum (ó sea alfombrado de corcho) para pisos; transparentes de cuantas medidas se necesiten; papel Glacier para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido.

Azulejos, florones, cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: **A. VALLEJO Y VALLEJO**, calle del Duque de la Vitoria, número 18, Valladolid.

60 á—46

FABRICA DE CROCOLATES

de **JUAN FRANCISCO MARTINEZ**

Plazuela San Juan de Barbalos

núms. 13 y 15, Salamanca

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público; y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que estos se confeccionan.

Fabricaré todas las clases de pesetas 1'30 en adelante, y para que mi numerosa clientela puea surtirse con comodidad, además de la fábrica, se hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corrillo, esquina Juan del Rey, número 4; en el de Manuel Ruano, plazuela de Bretón; Manuel Cano, Serranos, 3; José Sánchez, calle de Toro, frente San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor, 15.

También se hacen tareas de encargo ha gusto de los clientes, sirviéndolos á domicilio y, si al recibirlos, no fu ran de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe con el beneficio de 1/2 real en libra de 460 gramos.

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: **60 millones de francos.**
Capitales asegurados: **52 mil 500 millones de francos.**

Siniestros pagados: **95 millones de francos.**

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.

SE NECESITA UN OFICIAL en la peluquería de Melquiades Estevez, Plaza Mayor, núm. 2.

CENTRO-PENSION

para alumnos oficiales de Facultades

é Institutos

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Este Centro, el primero en concebir y dar á la publicidad el loable proyecto de aunar la enseñanza oficial y la privada, no omitiendo gasto alguno, ha tomado para su instalación higiénica y espaciosa casa en la calle del Silencio, núm. 1, contando con profesores titulados é inspectores y capellán que preparará á los alumnos para el cumplimiento de Iglesia.

Las pensiones de internos son 2'50 pesetas diarias los alumnos de Instituto, y 3 los de Facultad, entendiéndose que en esta cantidad van incluidos los gastos de inspección, profesorado y lavado de ropa.

Detalles y reglamentos al director.

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

A LOS AGRICULTORES

En la fábrica de Abonos químicos y minerales que en Doñinos de Salamanca tiene establecida Rivas y C.^a, se venden á 21 reales, pago al contado, y á 23 á pagar en 15 de Agosto de 1902.

LECHE DE VACA, á todas horas, á VEINTICINCO céntimos cuartillo.

Afuera de San Pablo, letra M.

30—10

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, eurtanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del doctor MORA: Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.